paces de la fe de Cristo, sino que acuden a ella, corriendo con grandísima promptitud, según nos consta y queriendo proveer en estas cosas de remedio conveniente, con autoridad apostólica, por el tenor de las presentes, determinamos y declaramos que los dichos indios y todas las demás gentes que de aquí adelante vinieren a noticia de los cristianos, aunque estén fuera de la fe de Cristo, no están privados ni deben serlo de su libertad, ni de el dominio de sus bienes y que no deben ser reducidos a servidumbre, declarando que los dichos indios y las demás gentes han de ser atraídos y convidados a la dicha fe de Cristo, con la predicación de la palabra divina, y con el ejemplo de la buena vida. Y todo lo que en contrario de esta determinación se hiciere, sea en sí de ningún valor, ni firmeza, no obstantes cualesquier cosas en contrario, ni las dichas, ni otras en cualquier manera. Dada en Roma, año de 1537, a los nueve de junio, en el año tercero de nuestro pontificado.

CAPÍTULO XXVI. *De el sacramento de la extremaunción, y de la grande reverencia y devoción que los indios cobraron y tienen a la Santa Cruz, y cosas maravillosas que acerca de ella acaecieron*

DE EL SACRAMENTO DE LA EXTREMAUNCIÓN no hay que decir más de que a los principios, en muchos años, no se dio a los indios por haber pocos ministros, y éstos que había estaban tan ocupados que aun no bastaban para administrar a tanta gente los sacramentos, que son de necesidad para la salvación de el alma. Después que hubo copia de sacerdotes para cumplir con todo se les dio a entender más de propósito la eficacia y virtud de este sacramento, y poco a poco comenzaron a pedirlo algunos; y cada día ha ido en más aumento, de suerte que ahora lo piden y reciben muchos en partes remotas y en los pueblos grandes de doctrina todos, en especial en estos de Mexico, Tetzcuco, Cholulla y Tlaxcalla y otros sus semejantes; y lo mismo es en las demás doctrinas de otras órdenes, partidos y beneficios de clérigos. Y a cualquier hora de el día o de la noche que se pide, se sale a administrarlo. Y los que dejan de pedirlo es, o por estar muy derramados y lejos de las iglesias y otros por descuido, o por no tener quién vaya a pedirlo a la iglesia; mas finalmente se da a todos los que lo piden. En la provincia de Mechoacán y Xalisco lo reciben todos por tener tal concierto que todos ellos, desde el mayor hasta el menor, van a curarse y morir en el hospital, adonde reciben todos los sacramentos; fuera de aquellas provincias, en todas las demás, no se pudo ni puede acabar con los indios que entren en el hospital a curarse, si no es algún pobre que no tiene quien mire por él; los demás más quieren morir en sus casas, que alcanzar salud en el hospital, lo cual no se puede remediar, aunque ha habido grande solicitud de los ministros; y hospitales hechos y muchos por no ser de provecho se han dejado y se han arruinado y caído.

Tras esta materia de los sacramentos, parece que viene a pelo decir algo de la mucha devoción que los indios, desde el principio de su conversión, tomaron a la imagen o figura de la Santa Cruz, en que nuestro señor Jesucristo quiso morir para redimirnos. El origen de esta devoción sería la continua predicación y doctrina que aquellos sus primeros maestros les daban, de la muerte y pasión del hijo de Dios, en el madero de la cruz y el ejemplo que por obra les enseñaban en su vida, que toda era cruz y penitencia y, en especial, viéndolos poner en la oración en cruz, en casa y por los caminos, y que en las necesidades que se ofrecían, como era en tiempo de pestilencias o faltas de agua, se iban disciplinando hasta algún humilladero donde estaba levantada la cruz y allí alcanzaron, hartas veces, lo que a nuestro Señor pedían.

Demás de esto, siempre persuadían a los indios que para librarse de las asechanzas y molestias de los demonios, que por haberlos dejado procuraban de inquietarlos y atemorizar, levantasen cruces por las encrucijadas de las calles y de los caminos, donde antes habían tenido levantadas imágenes y figuras del demonio, porque lo acostumbraban en su gentilidad, de los que llamaban los romanos lares o familiares, como decimos en otra parte.[1] Tomaron esto los indios tan de gana que levantaron muchas cruces en las cumbres de las sierras y mogotes de las cerros, y en otras muchas partes, y cada uno de ellos quería tener una cruz frontero de su casa, a lo menos tiénenlas dentro con otras imágenes; porque por maravilla hay indio que deje de tener su oratorio, cual puede, y algunos tan adornados que con mucha decencia se podría decir misa en ellos; muchos tienen otros oratorios de manera que al más indevoto le mueven a devoción.

Muchos usan traer una cruz al cuello y en la Cuaresma, por su devoción, se cargan de una cruz bien pesada y van con ella a alguna ermita o iglesia, harto lejos del pueblo donde moran. Yo los he visto ir más de media legua, y en las ciudades andan las estaciones, como los demás de los nuestros que lo acostumbran. Y en la Semana Santa es cosa de ver los crucifijos y cruces que sacan; y las que tienen por las calles y caminos, tienen mucho cuidado de enramarlas, en especial los días de fiesta, y de adornarlas con sartas de rosas y flores; y a estos humilladeros y cruces de las encrucijadas, salen todos de sus casas cuando se toca la campana del Ave María, a rezarla y toda la doctrina cristiana juntamente. Y esta santa costumbre dura en muchas partes; finalmente, en todo lo que ellos pueden y se les ofrece, muestran la devoción que tienen a esta Santa Cruz, porque han experimentado su virtud en muchos peligros de que por ella se han librado, siendo perseguidos de sus enemigos los demonios.

[1] Supra tomo. II. cap. 34. lib. 6.